

MINISTERIO DEL INTERIOR

7755 *ORDEN INT/879/2003, de 1 de abril, por la que se procede a dar publicidad a la adjudicación de un puesto de trabajo vacante en los Servicios Centrales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, ofertado por el sistema de libre designación.*

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de un puesto de trabajo vacante en los servicios periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, ofertado en convocatoria pública mediante el sistema de libre designación, Orden INT/420/2003, de 12 de febrero, «Boletín oficial del Estado» de 1 de marzo,

Este Ministerio, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de Atribuciones de Competencias en Materia de Personal, ha dispuesto proceder a la publicación de su cobertura en el Registro General de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

El plazo para tomar posesión en el nuevo destino estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

La presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, podrá ser recurrida potestativamente ante esta Dirección General de Instituciones Penitenciarias, mediante interposición de recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, o ser impugnada directamente ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 1 de abril de 2003.—P. D. (O.M. INT/2992/2002, de 21 de noviembre, BOE 28 de noviembre), el Director General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

MINISTERIO DE FOMENTO

7756 *ORDEN FOM/880/2003, de 4 de abril, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo en el Departamento, por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden de 25 de febrero de 2003 (Boletín Oficial del Estado del 1 de marzo) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de Gerente de CEHOPU del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

1.º El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que la dicta, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, 4 de abril de 2003.—P. D. (Orden de 25-9-00, B.O.E. 5-10-00), el Director general de Organización, Procedimiento y Control, José Antonio Sánchez Velayos.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de febrero de 2003 (B.O.E. de 1 de marzo de 2003)

Puesto adjudicado:

N.º orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Infraestructuras. Organismo Autónomo Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas. Unidad de Apoyo. Gerente CEHOPU. Localidad: Madrid. Nivel: 29. C.E.-Euros: 13.257,12.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Fomento. Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas. Madrid. Niv: 28. C.E.-Euros: 11.338,80.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Rodríguez García-Muro, José Marcelo. NRP: 0149636757A5900. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del M.º de Medio Ambiente. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

7757 *ORDEN ECD/881/2003, de 4 de marzo, por la que se corrigen errores en la Orden de 8 de noviembre de 2001, por la que a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Oficiales de Idiomas, a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden 21 de febrero de 2000.*

Padecidos errores en el Anexo a la Orden de 8 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden 21 de febrero de 2000.

Este Ministerio ha dispuesto su corrección en el siguiente sentido:

Primero.—En la página 43747, Especialidad 005: Geografía e Historia, donde dice: «... Apellidos y nombre: Rodríguez González, Candelaria M. Dolores...», debe decir: «... Rodríguez González, Candelaria de los Dolores...».

En la página 43750, Especialidad 007: Física y Química, donde dice: «... Apellidos y nombre: Sánchez Cuenca, M. Tersa...», debe decir: «... Sánchez Cuenca, María Teresa...».

En la página 43754, Especialidad 011: Inglés, donde dice: «... Apellidos y nombre: Alga Meléndez, M. Pilar...», debe decir: «... Algás Meléndez, María Pilar...».

Segundo.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 4 de marzo de 2003.—La Ministra, P.D. (O. 1-2-2001, B.O.E del 9), la Directora General de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora General de Programación Económica, Personal y Servicios.

7758 *ORDEN ECD/882/2003, de 17 de marzo, por la que se hace pública la resolución parcial de puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden ECD/266/2003, de 5 de febrero.*

Por Orden de 5 de febrero de 2003 (Boletín Oficial del Estado del 15), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria referida según se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 17 de marzo de 2003.-P. D. (Orden de 01.02.01 «BOE del 9»), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora General de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

Administración del Estado en el Exterior

Consejería de Educación en Estados Unidos

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario/a General. Nivel: 24. Grupo: A/B. Complemento específico: 4.291,2 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX11. Localidad: Washington.

Puesto de procedencia:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Martín Padilla, José. Número de Registro de Personal: 01098449240 A1122. Grupo: B. Cuerpo o Escala: C. Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación: Activo.

Consejería de Educación en República Federal de Alemania

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Secretario/a General. Nivel: 26. Grupo: A/B. Complemento específico: 4.676,4 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX11. Localidad: Berlín.

Puesto de procedencia:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Penco García, Rosario Fátima. Número de Registro de Personal: 0218375502 A1122. Grupo: B. Cuerpo o Escala: C. Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación: Activo.

Consejería de Educación en Suiza

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Secretario/a General. Nivel: 24. Grupo: A/B. Complemento específico: 4.291,2 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX11. Localidad: Berna.

Puesto de procedencia:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Alvarez Casado, Ana Isabel. Número de Registro de Personal: 0079466802 A1610. Grupo: B. Cuerpo o Escala: C. Gestión de la Administración de la Seguridad Social. Situación: Activo.

Consejería de Educación en Australia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto de trabajo: Secretario/a General. Nivel: 24. Grupo: A/B. Complemento específico: 4.291,2 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX11. Localidad: Canberra.

Puesto de procedencia:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría General Técnica. S.G. Información y Publicaciones. Jefe de Servicio de Asuntos Generales, Nivel 26. Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Rueda Esteban, M. Pilar. Número de Registro de Personal: 1080417768 A1122. Grupo: B. Cuerpo o Escala: C. Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación: Activo.

7759 *ORDEN ECD/883/2003, de 24 de marzo, por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden ECD/265/2003, de 31 de enero.*

Por Orden de 31 de enero de 2003 (Boletín Oficial del Estado del 15 de febrero), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que figuraba relacionado en el Anexo I de dicha Orden.

De conformidad con los artículos 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que